



D. FABIOLA ROSADO MORENO, LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL. DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO.

C E R T I F I C A:

Que la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en sesión celebrada en primera convocatoria y con el carácter de Ordinaria el día 01 de marzo de 2022 adoptó, entre otros, el acuerdo que a continuación se transcribe literalmente:

4) APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS DE REFORMA PARA NUEVA OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA EN BOLLULLOS PAR DEL CONDADO.-

En este punto se encuentra presentes D. Juan Jesús Rodríguez Márquez, Interventor Acctal. Municipal, y D. José Miguel Rodríguez Herrera, Arquitecto de los Servicios Técnicos Municipales

PARTE EXPOSITIVA: D. Rubén Rodríguez Camacho, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), cede la palabra a la Secretaria General Acctal., D^a Fabiola Rosado Moreno, que da lectura a la propuesta.

PARTE DISPOSITIVA:

“DADO que se ha iniciado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de enero de 2022 procedimiento de contratación abierto para adjudicar las obras de reforma del edificio sito en calle Santa Bárbara, 59, en este municipio, para destino a la nueva oficina comarcal del Condado. Por un precio de licitación que asciende a 79.914,14 IVA Incluido.

VISTO el informe de la Intervención Municipal de 3 de noviembre de 2021 sobre existencia de crédito.

VISTO el informe de Secretaria General de fecha 1 de marzo de 2022 sobre procedimiento aplicable.

VISTO que se ha incorporado al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, estando este último incorporado al proyecto técnico elaborado por el servicio técnico municipal y aprobado por Junta de Gobierno Local de fecha 28 de diciembre de 2021.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación de las obras descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía 10 de enero de 2020, la Junta de Gobierno Local adoptó, por unanimidad de los presentes, el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación para adjudicar las obras de reforma del edificio sito en calle Santa Bárbara, 59, en este municipio, para destino a la nueva oficina comarcal del Condado. Por un precio de licitación que asciende a 79.914,14 IVA Incluido.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60006962D00H8M8D2G1Z5K6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FABIOLA ROSADO MORENO-SECRETARIA GENERAL ACCTAL - 09/03/2022
RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 09/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2022 12:16:54

DOCUMENTO: 20220431661
Fecha: 09/03/2022
Hora: 12:16

CSV: 07E60006962D00H8M8D2G1Z5K6

6000699CD00U4K419Y0H0B8



SEGUNDO: Declarar la tramitación urgente del procedimiento abierto de contratación referido debido a los plazos establecidos en el convenio entre la Diputación Provincial de Huelva y el Ayuntamiento para licitar y ejecutar las obras.

TERCERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 79.914,14 IVA Incluido.

CUARTO: Proceder a publicar en el perfil del contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el presente acuerdo, el anuncio de licitación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, y cuantos documentos sean necesarios para licitar.

QUINTO: Dar traslado del presente acuerdo a la Intervención para su conocimiento y efectos oportunos."

Y para que así conste, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde

En BOLLULLOS PAR DEL CONDADO, a fecha de la firma digital

Vº. Bº.
ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.

Fdo.: D. RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO

Fdo.: D. FABIOLA ROSADO MORENO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60006962D00H8M8D2G1Z5K6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FABIOLA ROSADO MORENO-SECRETARIA GENERAL ACCTAL - 09/03/2022
RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 09/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2022 12:16:54

DOCUMENTO: 20220431661

Fecha: 09/03/2022

Hora: 12:16

CSV: 07E60006962D00H8M8D2G1Z5K6

6000699CD00U4K419Y0H0B8

